

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN V.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración: Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa de la Abundancia 30  
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Mahón, miércoles 17 de Mayo de 1933

Núm. 18042

Año LX.

## FRENTE AL «QUORUM»

### A pesar de la angustia de tantos problemas reales, no se hace más que política

El espectáculo político es muy divertido. Pero conviene advertir que se ha llegado a la saturación. Para hoy se anuncia otro «quorum». Todos los días, con mayor o menor intensidad, se suceden los episodios parlamentarios «emocionantes». Llegan a producirnos fatiga. Y algo más, que no queremos decir. Porque en España hay otros problemas.

Otros problemas, que no preocupan, por lo visto, al Gobierno. Ya se ha hecho elocuente que en un país como el nuestro pueda permanecer meses sin titular la cartera de Hacienda. Porque no se sabe a quién se le da la ocupación interinamente el señor Azaña. No. Un hombre, no un hombre, no puede desempeñar tres carteras. Y la más importante, la de Hacienda, no puede ser desempeñada, en manos de un subsecretario, que ha de contraerse a la limitación de sus facultades y de sus responsabilidades, a los asuntos de trámite, es la de Hacienda.

Como si España no tuviese problemas económicos! ¡Como si España no tuviese problemas económicos!

Entre que esté vacante de hecho, sin embargo, la cartera de Hacienda, y que se halle ocupada por don Marcelino Domingo, no sabemos bien qué será preferible. Porque en la agricultura, en la industria y en el comercio el desastre que padece España resulta más que espantoso. Don Marcelino Domingo se refugia cómodamente en la absurda afirmación de que pasa lo mismo en todo el mundo, y la consecuencia es que no resuelve nada. Hay españoles que han hecho varios viajes a Madrid para visitar al señor Domingo. Y no han logrado ni verle. El ministro de Agricultura no recibe con facilidad. Quizá, por eso mismo, no se enterará. Pero ¿qué hará en su aislamiento?

Porque no salen del ministerio soluciones eficaces para ninguno de los problemas planteados. En las asambleas agrícolas y de cereales celebradas últimamente no se oyeron nada más que protestas y censuras contra la actuación—contra la no actuación—del señor Domingo. En un acto importantísimo de la Confederación de patronos del campo se pidió concretamente su dimisión. Pero hay más: los obreros están que trinan. A los mismos socialistas que representan a los trabajadores de la tierra en organismos oficiales ¡hay que ver la apoteosis del señor Domingo!

En Obras Públicas, y pese al alarde de trabajo en el paseo de la Castellana, no hay plan ninguno. El ministerio vive de algo de lo que dejó la Dictadura. El afán de riegos que tantos discursos sugirió al señor Prieto, es un aspecto fragmentario de aquella magnífica concepción del insigne conde de Guadalhorce, que los Gobiernos sucesivos, desde Berenguer a Azaña, destruyeron, para luego retroceder penosamente al punto de origen, y aprovechar poco, muy poco, de lo mucho, y muy bueno, que estaba, bajo Primo de Rivera, en vías de ejecución.

¡Lanta política! ¡Lanta votación! ¡Lanta «quorum»! Pero ¿y los millones de parados? Es terriblemente trágico, enormemente angustioso, el problema de la economía nacional en múltiples aspectos. Hace bien pocos días, y en toda su extensión y crudeza, lo pusieron en relieve los representantes de intereses de Andalucía que estuvieron en Madrid. Pues bien: a pesar de todo, no se hace más que política. Y el señor Albornoz, por añadidura, prepara la ley de Inquilinato, con la que bien se puede temer que, sin beneficio para propietarios ni para inquilinos, se logrará desvalorizar la riqueza urbana, como ya se ha desvalorizado la rústica.

Hemos llegado a la saturación—saturación hasta la náusea—de política. ¿Por qué no se atiende un poco a esas otras realidades que arruinan a España?

(De «La Nación»).

progresivo de utilidades, el no menos progresivo de la herencia, los repudios de las deudas públicas, la crisis económica y la desvalorización de las monedas, lo probable es que se hayan arruinado. Sus hijos, si han podido, se han refugiado en alguna oficina del Estado.

Entretanto los Gobiernos han agotado las posibilidades contributivas de sus súbditos y buscan por Oriente y Occidente nuevos territorios donde imponer tributos y colocar a los amigos. Ocioso sugerir que no los podrán hallar sin nuevas guerras. ¿No habrá manera de apagar los fuegos de estos altares de Moloch? ¿Habremos de seguir sacrificándoles indefinidamente nuestros bolsillos y nuestros hijos? ¿Son incapaces las sociedades y los pueblos de moderar los apetitos de sus Estados?

¿Y a qué tanta pregunta? ¿No era en 1897 cuando escribía Barrester, en *Los desarraigados*, que ya no había más remedio que defender las oficinas públicas, porque, después de haber devorado éstas la iniciativa y la vida de Francia, eran ya las únicas instituciones capaces de sostener la Patria?

RAMIRO DE MAEZTU

(De «ABC»).



SEVILLA.—Explosión de una bomba en el domicilio del señor Ybarra.—Estado en que quedaron las habitaciones y cocina de los porteros, después de la explosión

## La recaudación del Tesoro en 1932

### ANOMALÍAS

La recaudación del Tesoro en 1932, según datos publicados por la Intervención General de la Administración del Estado, acusa un aumento de 753 millones de pesetas sobre lo recaudado en el año 1931.

¿Ese aumento, es signo de prosperidad, desarrollo de los negocios y bienestar general en el país? Puede afirmarse rotundamente lo contrario. Ese aumento es un signo negativo. Las cifras totales de la recaudación de 1932, sólo sirven para engañar incautos.

Entre los ingresos de ese año figura la cifra de 522 millones de pesetas pedidas al empréstito, deuda flotante cuyos intereses y amortización aumentarán el presupuesto de gastos de los años sucesivos.

La mayoría de las partidas presupuestarias, aparecen con aumento, pero esos aumentos relacionados con el estado del país, son ficticios, negativos, y algunos, como veremos, anómalos.

En la contribución industrial y de comercio, en el año 1931 se recaudaron 173'9 millones de pesetas. Esta recaudación se eleva en 1932 a 190 millones. El alza es de 14'6 millones de pesetas. Pero con los aumentos tributarios que empezaron a regir en el segundo trimestre, para obtener una recaudación proporcional a la de 1931, debieran haberse recaudado 202'5 millones de pesetas. La baja es superior al 6 por ciento.

En la contribución territorial pasa una cosa semejante. Los ingresos han aumentado, pero no para igualar proporcionalmente a la recaudación de 1931. Todos sabemos la difícil y anárquica situación de nuestra agricultura. La baja no debe extrañar.

Una menor recaudación, no proporcional, sino efectiva, se observa en el impuesto de utilidades, que para el Tesoro es el de mayor

rendimiento después del de Aduanas. De 462 millones de pesetas que produjo en 1931, en el de 1932 sólo se han obtenido 435 millones de pesetas. La diferencia es de casi un 6 por 100.

En el impuesto de Derechos reales la diferencia es mayor, pues llega al 7'5 por ciento. De 213 millones de pesetas en 1931, ha descendido a 197 en 1932.

Otro de los impuestos que se presenta en baja, o poco menos, no obstante el aumento del canon contributivo o precio de venta del producto, es el de Tabacos. De 297 millones de pesetas recaudadas en 1931, se ha llegado, según la Intervención General de la Administración del Estado, a 300 millones de pesetas en el año 1932. Y aquí viene lo incomprensible, lo anómalo.

Según el Balance y liquidaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en 1932, la parte correspondiente al Tesoro por la renta

de tabacos, ha sido de 257'4 millones de pesetas. ¿Cómo se comparan las cifras de la Compañía y las de la Administración del Estado? ¿De dónde han salido esos 43 millones de mayor recaudación que presenta la Administración del Estado? Y nos extraña más, es mayor la anomalía, cuando las cifras correspondientes al año 1931, sólo hay una diferencia de 5 millones entre las dos estadísticas. En cuanto a la renta de tabacos, según las cifras de la Compañía arrendataria, su producto ha sido menor al año 1932 en 35 millones en comparación con el año anterior.

Otra anomalía mayor, de más importancia, se encuentra con el impuesto del timbre.

Según la Intervención General del Estado, el impuesto del Timbre aparece con un aumento de 28 millones de pesetas, o sea una recaudación de 347 millones de pesetas en 1931 y 370 millones en 1932.

Pues, según el balance de la Compañía Arrendataria, la parte correspondiente al Tesoro en la renta del Timbre, ha sido tan sólo de 279 millones de pesetas, o sea 90 millones menos que la cifra que aparece en los datos de la Intervención del Estado. ¿A qué obedece esa diferencia? Es extraño, porque las cifras correspondientes al año anterior coinciden en 341 millones de pesetas los dos organismos que mentamos.

La baja por Timbre, según la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido por lo que corresponde al Estado, de 63 millones de pesetas. Ante esas diferencias, las cifras de la Intervención resultan, por lo menos, tendenciosas. Así en Tabacos, como en Timbre. Los valores del Estado reflejan optimismo, situación satisfactoria. Los de la Compañía Arrendataria reflejan todo lo contrario. Y la realidad nos hace presumir que éstas son las verdaderas, las reales.

Hay otros rendimientos en baja, como en Loterías, que es de 19 millones de pesetas y otros oscilando entre dos y un millón y medio de pesetas, como las Patentes de automóviles, Cerillas, Pólvora y Explosivos. Impuesto de Minas y el de Cuotas militares. Todo ello pone en descubierto la crisis económica y moral, el malestar y la miseria enseñoreándose del país.

Todos los demás conceptos que figuran en las estadísticas que comentamos, aparecen en alza, dada, no al mayor desarrollo de los negocios o consumo de los objetos tributarios, sino al aumento del tipo de tributación. El más importante se encuentra en los Petróleos, que de 180 millones de pesetas ha pasado en el último año a 252 millones, eso es, un aumento de 40 por ciento. Con la particularidad que esos centenares de mil-

liones se obtienen de un arbitrio creado por la fatídica Dictadura.

Al alza de los petróleos sigue la Renta de Aduanas. En 1931 se recaudaron 497 millones de pesetas. En 1932, según la I. C. A. E., el Tesoro recaudó 527 millones o sea 30 millones más que en el año anterior. Con la anomalía, o lo que sea, de que las importaciones de mercancías, lo fueron por 200 millones menos que en el año 1931. Y nosotros nos preguntamos: ¿Estará equivocada la cifra correspondiente a 1932? En el estado que comentamos, seguramente no, porque no lo está la suma total. Pero no se explica esa alza de recaudación ante la baja habida en el volumen de los artículos importados.

De ser cierta la cifra dicha, resultaría que el promedio del adeudo de los artículos importados—primeras materias, artículos fabricados y substancias alimenticias,—resultaría el 54 por ciento del valor declarado por los importadores mientras en el año 1931 ese tanto por ciento promedio fué sólo de 42'3 por ciento.—Tértese en cuenta que en esos tantos por ciento no se tiene en cuenta que los valores declarados representan pesetas oro y el adeudo se percibe en pesetas depreciadas.—¿Son esas cifras ciertas? Nosotros no lo creemos. Sobre ello el Consejo Ordenador de Economía Nacional dirá la última palabra, al poner orden en las anomalías que hemos mentado. Pero el C. O. E. N. lo ordenará? ¿Podrá poner orden a tanto desorden?

MIRON

(Del «Diario de Barcelona»).

## Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 12 de Mayo de 1933

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Sancho, Beltrán, Gomila, Olives Sintes, Estrada y Bagur.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas. Aprobar las cuentas de ingresos de Abril de la Administración de Arbitrios municipales.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de Abril de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Conceder las licencias siguientes: A don Juan Pirís Camps para colocar canalones en la casa número 79, de la calle de Juan Mir y Mir.

A don Juan Pirís Camps para construir un pozo Mouras en la



MADRID.—Las fuerzas vivas de Sevilla que hicieron una visita a «La Nación»

## EL ESTADO-MOLOCH

El Paraguay ha declarado la guerra a Bolivia.

No he de decir quién tiene razón en ese pleito; no lo sé. Si se trata de habilitar el Chaco para su mejor explotación, se me figura que Bolivia ni el Paraguay emprenderían una empresa que agotaría pronto sus recursos. El Chaco es un desierto y hay que construir muchos diques y abrir muchos cauces de desagüe antes de repararlo para un cultivo intenso. Pero el mal está precisamente en que el Estado, antes que servir a la América española, es un Estado de impuestos, recaudación de impuestos y repartidor de cualquier cosa. Y por eso, sea el Estado de mejor derecho, lo que discuta en el Chaco es quién recabará los tributos, quién arrendará una Empresa extranjera la explotación de los recursos naturales, y quién designará los funcionarios.

No estamos mejor en Europa. Hace ya tiempo que pudo verse

claro que el incremento irrefrenado de las burocracias y de los gastos públicos tenía que provocar innumerables guerras en el mundo. Al cambiar la bandera en Alsacia-Lorena, los ricos siguen siendo ricos y los pobres, pobres; pero los dos mil maestros franceses son substituidos por otros tantos alemanes (o viceversa), y lo mismo ocurre con los oficiales del Ejército, el personal jurídico, el de comunicaciones y los funcionarios de obras públicas. En uno de los dos Estados se movilizan los escalafones, con gran satisfacción del personal, y en el otro, ¡ay!, se paralizan los ascensos.

Ventid años han pasado desde que publiqué esta interpretación burocrática de las conflagraciones; con ellos, la guerra europea, la turca griega, la polaco rusa, la chino japonesa y una docena de revoluciones. La teoría sigue en pie. Lo único que ya no pudiera decirse es que al cambiar los territorios de bandera siguen los ricos siendo ricos, porque entre el impuesto



casa número 42, de la calle del Sol, con su correspondiente atarjea de enlace con la alcantarilla pública.

A don Onofre Tuduri para cambiar el portal de la puerta de la casa n.º 10 de la calle de Santa Eulalia.

A don Lorenzo Sintés para revocar la fachada y reformar la ventana de la casa n.º 31, de la calle del Doctor Orfila.

A don Miguel Sintés para construir una conducción de aguas pluviales a la vía pública en la casa número 22, de la calle de San José.

A don Julián Bennisar Pericás para modificar y abrir aberturas en las paredes de la casa n.º 19, de la calle de Hannover.

A don Miguel Olives Olives para revocar la fachada n.º 147, de la calle de Cufientes.

A don Juan Florit Sintés para reformar un trozo de pared de su finca «Rafal Colom», lindante con el camino.

Quedar enterado de los datos estadísticos de 1932, formados por el encargado del Matadero público de esta ciudad.

Satisfacer a la Guardia Municipal la partida que figura en el presupuesto para entretenimiento y renovación de uniformes.

Autorizar a don Rafael Pons Marqués para reanudar los trabajos de mejora del caudal de aguas del pozo de la calle del Campamento, con sujeción a las condiciones del contrato.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

Escrito del señor Presidente del Fomento del Turismo de Menorca, interesando que el Ayuntamiento dispense a dicha Sociedad del pago de arbitrios por carteles y demás propaganda que se puedan hacer en el caso de la población.

Escrito del Fomento del Turismo de Menorca indicando que el señor Prunera, de la «Casa Cultural Films», le ha manifestado que probablemente le sería suficiente una indemnización global de 2.500 pesetas para filmar una película de Menorca; e interesa el estudio de lo que sigue:

1.º La conveniencia de que todos los Ayuntamientos de Menorca cambien impresiones sobre filmar una película panorámica cultural turística industrial de la isla, abarcando todos sus rincones de belleza, y vean la manera de ponerse de acuerdo para conseguir la realización de este proyecto, a base de filmar lo más saliente en cada término municipal.

2.º Realizar todos un estuerzo económico en defensa de los intereses generales y para difundir el conocimiento de Menorca.

3.º Dar publicidad a este asunto entre el comercio y la industria de cada localidad, a fin de conseguir de ellos alguna subvención, dedicadas a este fin primordial.

A estudio de la Comisión de Fomento, proposición del señor Alcalde para señalar la parada de carruajes en el muelle junto al desembarcadero de vapores co-reos y la Aduana.

A estudio de la Comisión de Gobernación, proposición del señor Alcalde para convocar un concurso entre los Maestros y Maestras de las Escuelas Nacionales de este Municipio, al objeto de premiar el mejor y más práctico compendio de cultura ciudadana que se presente para uso de dichas Escuelas; y que por la Comisión correspondiente se fije la cuantía del premio y la manera de emplearse, y se levantó la sesión.

Tienda para vender

bien situada y en buenas condiciones.

Informes: calle Juan Mir y Mir número 130.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Mayo de 1933, de la DEUDA AMORTIZABLE 5%, con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Pascual Bailón, confesor; Restituta, v.g.; Heradio, Pablo, Aquilino, Basila, Víctor, Adrión, Solocano, mrs.; Bruno, obispo.

La misa y oficio divino de hoy es de San Pascual Bailón, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia ayuda parroquia de la Concepción.

SAN PASCUAL BAILÓN.—Nació en Torre Hermosa; obligado por la necesidad, se dedicó a la custodia del ganado. Pasaba las horas rezando ante una imagen de Jesús Crucificado y de María Santísima que él mismo había colocado en un árbol; su amo le enseñó a leer; al morir sus padres dirigióse al convento de Monforte pidiendo el hábito de San Francisco y una vez que lo vistió correspondió con un celo y una piedad edificantes. Humilde, escogía los oficios más bajos procurando aliviar a sus hermanos. No podía tolerar ni la blasfemia ni el error y los combatió con una sabiduría y una doctrina inspiradas. Sufrió todo género de desprecios de los calvinistas, que tramaron su muerte, librándolo el Señor milagrosamente de aquel peligro; dió una misión en París, volviendo después a su convento donde hizo grandes penitencias. Murió en Mayo de 1592.

Regimiento de Artillería de Costa número 4

Necesitando adquirir este Regimiento los artículos de menestra para la confección de rancho durante el próximo mes de Junio; 30.000 kilogramos de leña cortada para cocina de olivo; 5.000 kilogramos de paja larga de la nueva cosecha para relleno de jergones; 1.000 vasos de cristal para agua; 6 paellas de 63 cm.; 12 raseras grandes y una olla de 500 plazas, se anuncia para que los provisionistas que lo deseen puedan hacer las proposiciones a la Junta Económica de este Cuerpo hasta las diez de la mañana del día 27 del actual. El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Cuartel de Calacorp, siendo el importe de este anuncio con cargo a los adjudicatarios.

Villa Carlos 16 de Mayo 1933.—El Comandante Mayor, Jaime Sampol.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Mayo de las Deudas Amortizable 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Cámara Oficial Agrícola de Menorca

Debiendo procederse a la constitución de esta Cámara Oficial Agrícola; de conformidad con lo dispuesto en el apartado C) de la Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio del 3 de los corrientes, las Entidades de carácter agrícola, pecuario o forestal que se crean con derecho de sufragio deben solicitarlo dentro un plazo de diez días, del señor Ingeniero Director de la Estación de Agricultura General de Mahón, en las oficinas de la Cámara Agrícola, calle de García Hernández número 14, cuyo despacho está abierto al público todos los días laborables de 4 a 6 de la tarde.

En las solicitudes se hará constar: Nombre de la entidad y domicilio. Fecha de su constitución. Fecha en que fué reconocida como Sindicato Agrícola o fué inscrita en el Registro de Asociaciones, y Número de socios que la integran el 1.º de Enero de 1933.

Mahón a 16 de Mayo de 1933.—El Presidente de la Comisión organizadora, Guillermo Mir.



Me sonrió, papá, al ver la rapidez con que te has desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



CRÓNICA

Imposición de medallas

Del Presidente de la Junta Provincial de la Liga Marítima Española y de la Junta Local de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos en esta ciudad, don Sebastián Rodrigo, hemos recibido atenta carta saludo, invitándonos al solemne acto que el próximo viernes día 19, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el local de la Liga Marítima en Calafiguera para la imposición de medallas y la entrega de diplomas y premios en metálico, que dicha Sociedad ha concedido a cuatro marinos del submarino «C.2» por el heroico salvamento de un cabo de mar de la misma dotación efectuado en alta mar en aguas de Cabrera, durante unas manobras.

Agradecemos al señor Rodrigo su atención, y correspondemos a sus afectuosas frases de consideración y aprecio.

De viaje

En el motobuque «Ciudad de Mahón» salieron ayer tarde para Barcelona; doña Concepción Saralegui, viuda de Berdoy; don Nicolás Terrés Borrás y señora; don Manuel Valdés; don Antonio Gelabert; el pintor italiano signor Alve Valdemí y el capitán del vapor «Rio Besós» don Martín Escudero Seguí.

La imagen de Santa Eulalia

Ayer, ignoramos si cumpliendo el acuerdo municipal que publicamos en su día, o por disposición del propietario de la casa de la calle del Carmen n.º 22, en cuyo ángulo de unión con la de aquel nombre estaba colocada, pareciendo de su legítima pertenencia, ha sido quitada la imagen de Santa Eulalia, cuya santa daba nombre a la citada vía.

Lamentamos y protestamos del odio sectario que se ceba en estas muestras de fé de los vecinos de la calle afectada.

¡ALEGRÍA PARA TODO EL AÑO! DE BOTE EN BOTE

El vapor «Ciudadela»

Según nos informan, el vapor «Ciudadela» en su viaje a Palma del lunes último, sufrió una pequeña avería, por cuyo motivo tuvo que suspender su salida ayer de Palma, lo que efectuará hoy a hora de itinerario.

Debido a esta circunstancia hoy no llegará correo de la Península.

RADIO-SPORT

Revista mensual ilustrada de radio, televisión, cine sonoro, gramófono, etc. etc. Precio: UNA PESETA.

De venta en la Librería de Manuel Sintés Roiger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 16 a las 18.

Consejo de ministros

Hoy como martes se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.

Ni antes del Consejo ni al salir los ministros de la reunión han hecho manifestación alguna.

La nota oficiosa

Terminado el Consejo de ministros se ha facilitado a los periodistas la nota oficiosa con referencia de lo tratado en el mismo que dice:

En el Consejo de ministros celebrado tratóse de la conferencia económica de Londres, en cuyos temas trabaja la comisión interministerial de Comercio exterior que ha designado los delegados.

Examinóse el proyecto de las normas a que se ha de ajustar el plebiscito para el Estatuto gallego, que los ministros señores Azaña y Casares redactarán definitivamente.

Se aprobó un decreto del ministro de Instrucción nombrando para el cargo de Presidente del Consejo de Cultura a don Teófilo Hernández y consejeros a los señores Cañizo, González, Calle, Galo Sánchez, Enrique Moles, Ernesto Winter, Pablo Cotes y Vicente Bas.

Aprobáronse varios decretos de otros Ministerios sin interés.

La minoría radical

En el Congreso se ha reunido la minoría radical.

A la salida de la reunión los periodistas interrogaron al señor Lerroux, quien dijo que ante los manejos del Gobierno de ir a la guillotina, llamando todas sus fuerzas, los radicales han requerido también a todos los diputados para que asistan al Congreso.

Preguntado el señor Lerroux no ha querido comentar el escrito del señor Besteiro co-

mo presidente de la U. G. T., indicando que la referencia de la reunión sólo pueden darla los jóvenes de la minoría.

Los vasconavarros y agrarios

En el Congreso se han reunido también las minorías vasconavarra y agraria para preparar varias enmiendas contra el proyecto de congregaciones.

Madrid 17 a las 0'30.

Foot-ball en Zaragoza

Dicen de Zaragoza haberse jugado el partido de desempate entre el «Valencia» y el «Athletic» de Madrid, siendo de gran emoción y dureza el partido, quedando vencedor por dos a uno el «Valencia».

El pistolero en acción Un guardia civil muerto y otros dos heridos.

Persecución de los bandoleros y muerte de dos de ellos

Dicen de Guadalajara que la guardia civil del puesto de Mayandona observó en la carretera un auto parado. Les infundieron sospechas sus ocupantes y se acercaron para pedirles la documentación recibiendo por toda contesta una descarga que mató a un guardia, hiriendo de gravedad al otro.

El guardia herido disparó su revólver logrando hacer blanco e hiriendo también de gravedad a un pistolero.

En este momento cruzó un camión cargado de muebles que los pistoleros detuvieron y aprovecharon para la huida. Eran cuatro los foragidos.

Se telegrafió a los pueblos, y la Guardia Civil apostada en la carretera cerca de Matella a orillas del río, esperó la llegada del camión.

Al divisarse, se entabló un tiroteo intenso, muriendo dos de los pistoleros y quedando un guardia herido de gravedad.

Se ha comprobado que los dos pistoleros muertos son los que realizaron el atraco del conde de Riudoms y que luego se fugaron de la Cárcel de Colmenar.

Congreso

Al abrirse a las cuatro la sesión, había poca animación en escaños y tribunas. Se puso a debate el proyecto de congregaciones desechándose varias enmiendas al artículo 32 en votaciones nominales. Las enmiendas son de los señores Casanueva y Royo Villanova.

En la defensa de una de ellas, este último atacó duramente al Gobierno, motivando frecuentes interrupciones e insultos por parte de la minoría socialista, los cuales con gran energía eran contestados por los diputados agrarios.

En medio de un verdadero escándalo, el Sr. Royo Villanova sigue combatiendo la Ley de Defensa de la República; señalando la ruina económica a que nos lleva el Gobierno y terminando que es insostenible la dictadura parlamentaria.

El señor Balbontín explica su voto y combate la ley de Defensa.

Siguen siendo rechazadas varias enmiendas de los señores Aizpuru y conde de Re- dezno.

Debate político entre la Presidencia y las oposiciones

Es ovacionado por los socialistas el señor Besteiro.

Se levanta el señor Besteiro y se hace un silencio absoluto en la Cámara que se va poblando estando el banco azul se halla el Gobierno en pleno.

Pide el jefe de la minoría conservadora al señor Besteiro que le diga si está dispuesto a contestarle una pregunta.

El señor Besteiro: Abandona la presidencia el señor Laroza.

El vicepresidente ocupado alto sitial mientras el señor Besteiro baja y toma asiento en los escaños de la minoría socialista.

Dice el señor Maura que ha asombrado ver reproducido esta mañana en un periódico un documento del comité ejecutivo de la U. G. T. el cual va suscrito en primer término por el señor Besteiro.

Se levanta el señor Besteiro y se hace un silencio absoluto en la Cámara que se va poblando estando el banco azul se halla el Gobierno en pleno.

Pide el jefe de la minoría conservadora al señor Besteiro que le diga si está dispuesto a contestarle una pregunta.

El señor Besteiro: Abandona la presidencia el señor Laroza.

El vicepresidente ocupado alto sitial mientras el señor Besteiro baja y toma asiento en los escaños de la minoría socialista.

Dice el señor Maura que ha asombrado ver reproducido esta mañana en un periódico un documento del comité ejecutivo de la U. G. T. el cual va suscrito en primer término por el señor Besteiro.

Se levanta el señor Besteiro y se hace un silencio absoluto en la Cámara que se va poblando estando el banco azul se halla el Gobierno en pleno.

Pide el jefe de la minoría conservadora al señor Besteiro que le diga si está dispuesto a contestarle una pregunta.

El señor Besteiro: Abandona la presidencia el señor Laroza.

El vicepresidente ocupado alto sitial mientras el señor Besteiro baja y toma asiento en los escaños de la minoría socialista.

Dice el señor Maura que ha asombrado ver reproducido esta mañana en un periódico un documento del comité ejecutivo de la U. G. T. el cual va suscrito en primer término por el señor Besteiro.

Se levanta el señor Besteiro y se hace un silencio absoluto en la Cámara que se va poblando estando el banco azul se halla el Gobierno en pleno.

Pide el jefe de la minoría conservadora al señor Besteiro que le diga si está dispuesto a contestarle una pregunta.

el de la Cá... omunes. No estoy dispu... ar mis trabaja... de los trabaja... de oponerme... para ellos con... que soy de la... Tengo mi opin... construcción. No... ble presidir un... cual no puede... Yo quisiera de... itera terminar... sas actual. Quiero ser el P... mayoría y de l... la Cámara est... con mi actual... ar otr más... La Cámara no... movilizada. Hablemos públ... razón, en una... deben emplea... perjudiquen a... presidente de... el deber de c... no os parece... o que os pre... ción en los b... oría socialista... señor Maura... manifestar qu... represent... minorías d... que se susp... a fin de que... de acuerdo... la actuación de las minor... y en el cual se dicen unas... de inexactitudes tales... culparias de haber parado... proyecto de ley del com... obrero y el de arrendamie... rústicos. Dichos proyectos están... bre la Mesa pudiendo el... sidente ponerlos a discus... cuando guste y aun cree... el de arrendamientos aún... está ni dictaminado por... misión. Además en dicho docu... to se hace una excitación... los grupos sindicales para... protesten de la actitud de... minorías de oposición y... ba dirigiéndose a las Co... y al Jefe del Gobierno... que cese la obstrucción... proyecto de congregaciones... Como todo ello revista... vedad por llevar el rep... documento la firma de su... ñoría, necesitan las opos... nes que les sean dadas las... plicaciones que piden la... doble carácter de la pers... lidad del señor Besteiro. El señor Besteiro se le... y empieza por agradecer... se haya dado al asunto de... ferencia estado parlam... rio. Prescinde del trámite... ha usado, aunque a el... biese parecido mejor la... sentación en regla de un... de censura. Cree no hay incompe... dad entre ambas presiden... Razona que como proce... te de las Cortes, proce... imparcial, manteniendo... recho de todos, pero en... dad que no puede uno... obstrucción. Entre nosotros la Pres... cia de la Cámara no p... estar por encima de los... tidos como en Inglaterra... Cuando el Parlamento... eligió lo hizo sabiendo... era socialista. Afirma q... puede ser un Presidente...







SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras...

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Catalogo de libros organized by categories: FILOLOGIA, HISTORIA (religiosa y profana), CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, CIENCIAS MORALES, LITERATURA, AUTORES ESPAÑOLES, AUTORES EXTRANJEROS, and VARIOS. Each entry includes author name, title, volume, and price.

Año IX

WOLFF

En la gravedad...

¡Desgracia...

¡Qué servir...

¡Contribute...

¡Pueda, con...

¡Para desarrol...

¡Nosotros invad...

¡Hombre, con...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

¡Vosotros, ha...

250

LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

¡Sálvate si puedes, Adolfo!... ¡Eres mi padre!
El joven aprovechó la ocasión para dirigirle algunas preguntas.
-¿Sabe el barón que eres su hijo? -interrogó.
-Sabe que existo -contestó Adela-; pero no creo que sepa mi paradero.

BIBLIOTECA DE 'EL BIEN PUBLICO'

251

-¡Cómo!... ¿Qué dices? -exclamó Adela-
¡Yo tu esposa!
-¿Qué te sorprende? Es lo natural, amándote como te amo y hallándote en la situación en que te hallas. Así lo he convenido con la marquesa de Lis, tu protectora, la que desde hoy te servirá de madre.

Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón

Jurado Mixto del Trabajo de Gas, Electricidad y Agua de Baleares

BASES DE TRABAJO acordadas por el Jurado Mixto de Trabajo de Gas, Electricidad y Agua de Baleares, en sesión celebrada el día 16 de Septiembre de 1932...

(Continuación)

CAPÍTULO II

Retribución

Base 4.ª. Conforme se establece en la base 2.ª, los jornales que registrarán para cada una de las clases de obreros mencionados en las respectivas secciones serán los que en ellas se consignan.

Base 5.ª. Todas las horas extraes ordinarias se abonarán con un recargo de un 50 por 100 sobre las ordinarias...

Base 6.ª. Cuando el trabajador tenga que salir a prestar servicios en un radio de tres kilómetros...

Base 7.ª. Los obreros que deban concurrir al trabajo en días no laborales...

hayán prestado, sumen una cantidad que no sea inferior a... la semana.
Las horas trabajadas en domingos y días festivos en servicios permanentes, no podrán ser pagadas como ordinarias.
Base 6.ª. Cuando el trabajador tenga que salir a prestar servicios en un radio de tres kilómetros...

Plaza del Corazón... Imp. de M. Santos...